

CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA VIRTUAL DE CONSEJO DE FACULTAD
LUNES 15 DE MAYO DE 2023

DR. PODESTÁ: Muy buenas tardes, señores consejeros, Directores, siendo hoy 15 de mayo vamos a dar inicio a la Cuarta Sesión Extraordinario Virtual de Consejo Facultad ¿Dra. Alicia si fuese tan amable de pasar lista?

DRA. FERNÁNDEZ: Esta bien, Señor Decano.

Miembros Plenos del Consejo de Facultad.

DR. LUIS ENRIQUE PODESTÁ GAVILANO	PRESENTE
DR. CARLOS ALBERTO SAAVEDRA LEVEAU	PRESENTE
DRA. LUISA HORTENSIA RIVAS DÍAZ	PRESENTE
DR. JOSÉ CARLOS DEL CARMEN SARA	PRESENTE
MG. MARÍA ELENA REVILLA VELÁSQUEZ DE MENDOZA	PRESENTE
MG. GLADYS NERELLA PANDURO VÁSQUEZ	PRESENTE
LIC. ANITA LUJAN GONZALES	PRESENTE
ALUMNO MARCO ANTONIO, ESPINOZA MARTINEZ	PRESENTE
ALUMNA CLAUDIA ISABEL, ORDOÑEZ VARGAS	AUSENTE
ALUMNA LEYDI LISBETH, VASQUEZ MELCHOR	AUSENTE
ALUMNO LIC. EDUARDO FRANCISCO, MACEDO YACILA	AUSENTE

DR. PODESTÁ: ¿Hay quórum, Dra. Alicia?

DRA. FERNÁNDEZ: Si, Señor Decano.

También participaron, en calidad de asistentes al Consejo de Facultad con voz, sin voto:

DRA. ALICIA JESUS FERNANDEZ GIUSTI	Vicedecana Académica
MG. JUAN HUMBERTO AGUILAR FRETTEL	Director Administrativo
DRA. ANA DELGADO VASQUEZ	Directora Escuela Prof. de Medicina Humana
DRA. EMMA SALAZAR SALVATIERRA	Directora Escuela Profesional de Obstetricia
DR. MIGUEL SANDOVAL VEGAS	Director Escuela Prof. de Tecnología Médica
DRA. ROCIO CORNEJO VALDIVIA DE ESPEJO	Directora Escuela Profesional de Enfermería
MG. GLADYS NERELLA PANDURO VASQUEZ	Directora Escuela Profesional de Nutrición
DR. JUAN ALFONSO LOYOLA LOPEZ	Unidad de Asesoría Jurídica

DR. PODESTÁ: Adelante Dra. Fernández por favor.

DRA. FERNÁNDEZ: Si, vamos a dar inicio a la Cuarta Sesión Extraordinaria Virtual del Consejo de Facultad de hoy día 15 de mayo de 2023, con el primer punto.

1. APROBACIÓN DE ACTA

1.1 Acta de la Tercera Sesión Extraordinaria del Consejo de Facultad de fecha 24 de abril del 2023.
(Se remite al correo el 12 de mayo de 2023)

DR. PODESTÁ: ¿Alguna observación, señores consejeros? aprobado.

ACUERDO N°007-SEV-2023: SE APRUEBA POR UNANIMIDAD EL ACTA DE LA TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA VIRTUAL DEL CONSEJO DE FACULTAD DE FECHA 24 DE ABRIL DE 2023.

2 ORDEN DEL DÍA

2.1 Resultado del **PROCESO DE ADMISIÓN A LA CARRERA DOCENTE 2023** (categoría auxiliar), SEGUNDA CONVOCATORIA, (Resolución Rectoral N°005664-2023-R/UNMSM).

DR. PODESTÁ: Adelante. El Presidente de la Comisión nos puede hacer el alcance.

DR. SAAVEDRA: Si, Señor Decano, muchas gracias más bien un favor ¿Podrían proyectar el informe alcanzado?, gracias, este es el INFORME N° 0004-2023-CPEPD/FM, como antecedente en el punto uno, solamente lo leo:

1. *“Mediante Resolución Rectoral N° 005664-2023-R/UNMSM de fecha 05 de mayo del 2023 se aprueba la convocatoria, cuadro de plazas vacantes y cronograma del proceso de admisión a la carrera docente 2023 (categoría auxiliar) – segunda convocatoria de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, con Resolución Decanal N° 001751-2023-D-FM/UNMSM de fecha 08 de mayo del 2023 se aprueba las bases del proceso de admisión a la carrera docente 2023 (categoría auxiliar) – segunda convocatoria de la Facultad de Medicina la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, que incluye cuadro de plazas del proceso de admisión a la carrera docente de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, con Resolución Rectoral N° 005981-2023-R/UNMSM de fecha 10 de mayo del 2023 se aprueba a los miembros de los jurados de pares académicos externos.*
2. *Se aprueban 04 plazas para auxiliares de 20 horas.”*

En cuando la Ejecución:

1. *“Se ha recibido de Decanato 05 expedientes, según proveído No. 0030/FM-D/2023 (10-05-2023).*
2. *Mencionar que de los 05 expedientes; un (01) postulante ingresó 2 veces su expediente, pasando a evaluación 04 expedientes.*
3. *De acuerdo al cumplimiento del reglamento de admisión a la carrera docente en el “Art. 23 del procedimiento de evaluación para el proceso, primera fase: evaluación de cumplimiento de requisitos”, se corrobora los requisitos solicitados.*
4. *De acuerdo al cumplimiento del reglamento de admisión a la carrera docente en el “Art. 23 del procedimiento de evaluación para el proceso, segunda fase: Evaluación de entrevista personal y clase modelo” pasan 04 postulantes.*
5. *Los jurados pares académicos externos aprobados con Resolución Rectoral N° 005981-2023-R/UNMSM de fecha 10 de mayo del 2023, realizaron la evaluación de entrevista personal y clase modelo; de acuerdo al “Art. 29 Para pasar a la tercera fase (evaluación de la hoja de vida) los candidatos deben haber obtenido como mínimo treinta (30) puntos en la segunda fase”, según reglamento de admisión a la carrera docente, alcanzaron el puntaje exigido los 04 postulantes.”*

Ahí vemos en cuanto a los Departamentos:

N°	DEPARTAMENTO ACADÉMICO	APELLIDOS Y NOMBRES	SECCIÓN O SEDE	ENTREVISTA PERSONAL	CLASE MODELO	PUNTAJE TOTAL
1	MEDICINA HUMANA	SOTO BECERRA RICHARD	INCOR	15	25	40
2	GINECOLOGÍA Y OBSTETRICIA	MOTTA JIMÉNEZ MIGUEL ANGEL	HOSPITAL DANIEL ALCIDES CARRIÓN	14	25	39
3	MEDICINA HUMANA	ACHAHUI ACURIO CARMEN LUISA	HOSPITAL GUILLERMO ALMENARA	14	25	39
4	MEDICINA HUMANA	MENDOZA CONTRERAS DORIS JANETH	HOSPITAL ARZOBISPO LOAYZA	15	24	39

3. *Conclusiones:*

1. *“De los 04 postulantes que pasaron a la evaluación de hoja de vida y de acuerdo a lo indicado en al Art. 37 el puntaje mínimo para el ingreso a la carrera docente para auxiliares es: 55 puntos. Alcanzando vacante los 04 postulantes, no quedando ninguna plaza desierta.”*

Siguiente por favor, este es el cuadro final ¿no? y vemos el puntaje de la entrevista más el puntaje de la hoja de vida, el puntaje total:

CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA VIRTUAL DE CONSEJO DE FACULTAD
15 DE MAYO DE 2023

N°	CANTIDAD DE PLAZAS	DEPARTAMENTO ACADÉMICO	SECCIÓN O SEDE	APELLIDOS Y NOMBRES	ASIGNATURA	CATEGORÍA	CLASE	HORAS	ENTREVISTA PERSONAL (15 puntos)	CLASE MODELO (25 puntos)	RESULTADO DE ENTREVISTA Y CLASE MODELO	HOJA DE VIDA	PUNTAJE TOTAL	RESULTADO FINAL
1	1	GINECOLOGÍA Y OBSTETRICIA	HOSPITAL DANIEL ALCIDES CARRIÓN	MOTTA JIMÉNEZ MIGUEL ANGEL	Ginecología y sexualidad, Obstetricia, Ginecología Básica, Fisiopatología obstétrica	AUXILIAR	TP	20	14.00	25.00	39.00	36.00	75.00	ALCANZA VACANTE
2	1	MEDICINA HUMANA	HOSPITAL GUILLERMO ALMENARA	ACHAHUACURO CARMEN LUISA	Medicina Interna introducción a la Clínica, Simulación, Fisiopatología, Integración Clínica	AUXILIAR	TP	20	14.00	25.00	39.00	50.00	89.00	ALCANZA VACANTE
3	1	MEDICINA HUMANA	INCOR	SOTO BECERRA RICHARD	Medicina Interna introducción a la Clínica, Simulación, Fisiopatología, Integración Clínica	AUXILIAR	TP	20	15.00	25.00	40.00	46.00	86.00	ALCANZA VACANTE
4	1	MEDICINA HUMANA	HOSPITAL ARZOBISPO LOAYZA	MENDOZA CONTRERAS DORIS JANETH	Medicina Interna introducción a la Clínica, Simulación, Fisiopatología, Integración Clínica	AUXILIAR	TP	20	15.00	24.00	39.00	24.25	63.25	ALCANZA VACANTE

Eso es todo lo que le puedo informar

“De acuerdo al cumplimiento del art. 31 del Reglamento del Proceso de Admisión a la Carrera Docente de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, se aprueba los resultados finales del proceso de admisión a la carrera docente, se adjuntan los cuadros respectivos” es lo que puedo informar con este primer proceso, gracias Señor Decano.

DR. PODESTÁ: Muchas gracias, Dr. Saavedra ¿Alguna opinión? ¿Observación de los señores consejeros? ¿Alguien que se oponga a este resultado? ¿Alguien que se abstenga? Aprobado por unanimidad.

ACUERDO N°008-SEV-2023: SE APRUEBA POR UNANIMIDAD EL RESULTADO DEL PROCESO DE ADMISIÓN A LA CARRERA DOCENTE 2023 (CATEGORÍA AUXILIAR), SEGUNDA CONVOCATORIA; SEGÚN RESOLUCIÓN RECTORAL N°005664-2023-R/UNMSM.

DR. PODESTÁ: Damos por concluida esta Cuarta Sesión Extraordinaria Virtual de Consejo de Facultad del 15 de mayo de 2023, no olvidarnos que el día de mañana tenemos el otro Consejo Extraordinario para aprobar la Promoción Docente de las plazas que también quedaron pendientes, será el día de mañana igualmente lo haremos a las doce del día para mayor comodidad de todos, si es que lo creen pertinente.